

COMENTARIO

Las importaciones de mercaderías a la República de Panamá en el 2010 fueron por un valor CIF total de 9,136.5 millones de balboas, lo cual mostró un aumento del 17.3 por ciento con relación al 2009, esto se debe a las grandes inversiones que se están realizando en nuestro país. El resultado de las cifras muestra que, en el cuarto trimestre, se registraron las mayores importaciones (26.3 por ciento del total), esto ocurre por el incremento de los precios del petróleo y sus derivados, dando como resultado un aumento en el valor de las mercaderías importadas.

El estudio de las importaciones por vía y lugar de desembarque permite evaluar, que la vía marítima fue la más utilizada y representó el 53.7 por ciento del total; en esta se destaca el Puerto Balboa con un 17.8 por ciento, seguido por el Puerto Manzanillo con 17.4 por ciento y Cristóbal con 12.3 por ciento. La introducción de bienes al país, por transporte terrestre, significó 36.6 por ciento del total, en la que las Zonas Libres de Petróleo tuvo una participación del 16.3 por ciento, seguido por la Zona Libre de Colón con el 11.3 por ciento. La vía aérea reflejó el 9.6 por ciento del total, el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó la totalidad de estas importaciones.

Al analizar las importaciones, según sección arancelaria, el primer lugar corresponde a máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, con un monto CIF de 1,805.0 millones de balboas, que aporta el 19.8 por ciento; seguida por la de productos minerales, con un valor CIF de 1,765.6 millones de balboas que representa el 19.3 por ciento del total; y la sección de material de transporte en tercer lugar, cuyo valor CIF de 901.4 millones de balboas constituye el 9.9 por ciento del valor CIF total importado.

La distribución de las importaciones a la República por país de origen sitúa a los Estados Unidos de América en el primer lugar, con un valor CIF de 2,517.4 millones de balboas, es decir, el 27.5 por ciento; de este país se destacan las importaciones de maíz en grano tipo industrial, teléfonos móviles (celulares), tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), y aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oil y bunker C). En segunda posición se ubican las Zonas Libres de Petróleo con 1,489.1 millones de balboas, que equivale al 16.3 por ciento, debido al incremento de los precios y consumo de los derivados del petróleo; y en tercer puesto está la Zona Libre de Colón, con 1,030.0 millones de balboas, que equivale al 11.3 por ciento, en las que sobresalen las mercancías como medicamentos, aparatos receptores de televisión en colores, calzados de deportes con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado; además, los suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos de punto, de algodón.

De acuerdo a los tratados de libre comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de 361.1 millones de balboas. La República de Costa Rica tiene la mayor aportación y registró un valor CIF de 227.0 millones de balboas, el cual revela el 62.9 por ciento del valor CIF, seguido por El Salvador con 61.6 millones de balboas, o sea, el 17.1 por ciento; y Guatemala con 54.7 millones de balboas, es decir, el 15.1 por ciento.